SOBRE EL ARTÍCULO ESPAÑOL Y SU COMPORTAMIENTO EN EL ÁMBITO TEXTUAL. A PROPÓSITO DE UN CUENTO DE E. PARDO BAZÁN, Francisco Chico Rico, Universidad de Alicante, (Publicado en *Analecta Malacitana*, IX, 1, 1986, págs. 111-140)

La evidente limitación de capacidad analítica imputable a las gramáticas de base oracional con respecto al estudio de importantes fenómenos lingüísticos queda altamente patente tras la asunción de los presupuestos teóricos y prácticos de la moderna lingüística textual [1] . Ello constituye la principal razón de sus recientes y extensos planteamientos no sólo ya desde puntos de vista netamente lingüísticos, sino especialmente interdisciplinarios [2] . Recordemos en este sentido las palabras introductorias de un trabajo que representó uno de los primeros importantes eslabones de esta nueva tendencia de investigación que se proyecta conscientemente sobre el texto:

> Many phenomena which remain problematic in present-day linguistics can in principle be solved or better formulated if described in terms of intersentential relations in a coherent text: (in)definite articles, pronouns, relative clauses, tense, sentential adverbs, conjunctions, topic and comment, presupposition and entailment, etc. Besides these phenomena characteristic of sequences of sentences, a text grammar is required to describe the global, over-all structure of a text which will be called its 'macrostructure'. Without such a hypothetical construct it is not possible to account for numerous properties of language and language use in a sufficiently consistent and simple way [3] .

Las tareas tanto mediatas como inmediatas de la lingüística textual quedan hoy orientadas en definitiva al estudio y explicitación completos de lo que se ha dado en llamar, desde una perspectiva nada restringida, *competencia textual comunicativa* [4] .

Considerado el nivel textual, pues, como ámbito óptimo para cualquier estudio de naturaleza semiótica, nos proponemos en el presente trabajo abordar el tratamiento semiótico-textual de una de las categorías lingüísticas más mentadas programáticamente en relación con las posibilidades de descubrimiento de la ciencia del texto, aunque hasta el momento poco desarrollada desde esta perspectiva si exceptuamos los importantes trabajos de J. A. Hawkins [5] y de H. Weinrich [6] : el artículo. Queremos contribuir de esta forma a la finalidad inmediata y obvia de la lingüística textual y a una de sus tareas más urgentes, como son, respectivamente, la descripción de los componentes del texto y la aplicación de sus resultados al marco de los estudios literarios [7] . Para ello nos apoyaremos, haciendo referencia al uso y sistemática de dicha categoría, en el cuento de E. Pardo Bazán titulado *En tranvía*, incluido en el «Apéndice» de este escrito.

Los numerosos estudios que sobre el artículo se han realizado ya desde la gramática tradicional y racionalista [8] , pasando por la de tipo estructural [9] y la generativo-transformacional [10] , han puesto de manifiesto algunas características esenciales de su funcionamiento [11] . Sin embargo, también han creado progresivamente un considerable confusionismo de diversificación teórica, motivado, en gran parte, por planteamientos estrechos y multiformes a todas luces derivados, por un lado, de la desatención a ámbitos mayores que el de la oración y, por otro, de la carencia de potentes constructos metodológicos capaces de posibilitar y homogeneizar la elaboración de teorías así ampliamente justificables.

No entraremos aquí a considerar, por razones obvias de extensión, problemas tan relevantes para el tema que desarrollamos como el de la inoperancia de *un* como artículo indeterminado [12] o el de ausencia de artículo en favor de la indeterminación esencial [13] , aspectos también susceptibles de ser estudiados desde una perspectiva textual.

En términos generales, de amplia aceptación es la consideración del artículo, determinado e indeterminado, como morfema gramatical libre perteneciente a un paradigma cerrado, que solamente adquiere significado Caunque mínimoC y desempeña su función en combinación con el sustantivo Co *articulado*, según la terminología de H. Weinrich [14]C al que acompaña y presenta, y, fundamentalmente, dentro del ámbito comunicativo en que se inserta, dotando a aquél de rasgos significativos importantes para su proceso interpretativo por parte del receptor [15] . En la terminología peirceana, los artículos constituyen deícticos o símbolos-índices, que se diferencian de los demás elementos del código lingüístico por el hecho de que reenvían obligatoriamente al receptor al mensaje textual considerado globalmente. Son, pues, signos lingüísticos adnominales (esto es, «con función de referencia *nominal*» [16]) que, como más tarde veremos, participando de las características propias de los deícticos Cseñalización y actualizaciónC contribuyen a la expresión de los tres modos bühlerianos de mostración [17] : la *demonstratio ad oculos* (deíxis mostrativa o con-textual, dirigida hacia la realidad extralingüística), la *anáfora-catáfora* (deíxis fórica o co-textual, orientada hacia la estructura textual) y la *deixis en phantasma* (o deíxis evocadora) [18] . Por lo que los podríamos considerar, ante todo, como signos lingüísticos metatextuales, esto es, operativos en el nivel intensional o cotextual, que, en general, como todas las expresiones deícticas o indexicales, remiten a (y conectan con) determinados componentes del ámbito comunicativo general (intratextual y extratextual) o ámbito textual. Si representáramos gráficamente lo dicho, nos resultaría el siguiente esquema:

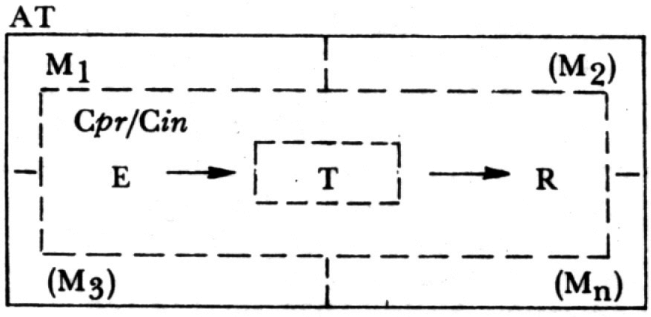

donde, dentro del ámbito textual (AT), el texto físico [19] o manifestación textual lineal (T) que el emisor (E) comunica intencionadamente al receptor (R) se encuentra inmerso permeablemente Clo cual viene representado mediante las líneas discontinuasC en un sistema general de relaciones complementarias establecidas entre él mismo, el contexto de producción (C*pr*) y/o, en su caso, el contexto de interpretación (C*in*), y el mundo (M_1) o mundos (M_2, M_3, ... M_n) de los que el texto y su contexto participan [20] . Llegados a este punto nos urge establecer una clara distinción entre lo que normalmente se entiende por «texto» Cproducto lingüísticoC (T) y lo que para nosotros, desde un punto de vista ampliado, constituye su complementación contextual dentro del ámbito textual comunicativo en que se inserta. Dicho ámbito contendría básicamente, en un nivel extensional, toda la información necesaria para la elaboración, en un nivel

intensional, de la macroestructura del texto [21] . El texto así considerado no sería más que uno de los componentes del AT:

AT :=: { M_1 (M_2, M_3, ... M_n) + C*pr*/C*in* + T }

En este sentido, los deícticos, que significan en tanto que forman parte de la sintagmática cotextual, apuntan a específicas parcelas del mencionado ámbito Ccomo son el emisor (yo), el receptor (tú, usted), el tiempo (ahora, hoy) y el lugar (aquí, allí)C, o, en el caso concreto del artículo, a determinadas informaciones cotextuales (observables en el mismo texto (T)) y contextuales (pertenecientes al contexto de producción (C*pr*) y/o de recepción (C*in*), y, naturalmente, al mundo o mundos del discurso (M) que conforman la macroestructura del texto, contribuyendo sobremanera a la determinación del valor de verdad del mismo [22] y, por lo tanto, de su coherencia [23] .

En relación con lo que llevamos diciendo, y apoyándonos en las aportaciones de A. Vera Luján [24] , lo que tradicionalmente se conoce como artículo indeterminado debe ser considerado, a la luz de una gramática estructural-funcionalista, como adjetivo deíctico que lo informa [25] . Desde esta nueva perspectiva teórico-metodológica, no vemos ningún inconveniente en relación con la consideración de su complementario, es decir, del artículo determinado, también como perteneciente a la subcategoría adjetivo-deíctica. Efectivamente, el artículo determinado puede ser descrito como adjetivo mostrativo macrotextualmente en tanto que su estructura semántica, a pesar de ser, como sabemos, mínima, está compuesta de relaciones únicamente endodeícticas que se complementan con las propias del artículo indeterminado, por lo que, del mismo modo que éste puede quedar definido canónicamente como / Ô Ê (Ii)/ (no yo; no participante en el acto comunicativo; identificador; indefinidor), el determinado lo puede ser como / Ô Ê (Id)/ (no yo; no participante en el acto comunicativo; identificador; definidor). El artículo, pues, desde este revelador punto de vista, desempeñaría las funciones de complementación sémica nominal, no de un morfema, sino de un adjetivo, como de alguna forma señaló una parte de la gramática tradicional [26].

Planteado su funcionamiento desde tales presupuestos, se nos clarificaría en gran medida el problema Centre otras cosas, no muy estudiado por las gramáticas no textualesC de la determinación del uso de un artículo u otro en la dirección de síntesis o producción [27] si tuviéramos en cuenta la totalidad de las posibilidades ofrecidas por el AT [28] . Llama la atención el hecho de que hasta ahora no se haya sentido la necesidad de una sistematización de las circunstancias, ampliamente entendidas, de este ámbito que implican la utilización del artículo determinado o indeterminado en el texto. Una lista provisional de aspectos cotextuales y contextuales que explican necesariamente la utilización del artículo determinado y no del indeterminado cuando el articulado por aquél presentado está identificado tanto por el emisor como por el receptor puede ser la siguiente, ejemplificada mediante partes del texto propuesto:

1. Aspectos Cotextuales Determinadores.

1.1. ***Cotextuación previa***: cuando se ha establecido la identidad por medio de una mención anterior (a menudo con el artículo indeterminado). Ejs.:

(... un Abebé@ ...)

1) ... *el* mamón se ríe con toda su boca de viejo ...

2) ... encendía fósforos para entretener a*l* mamoncillo ...

(... una niña ...)

3) ... *La* futura mujer hermosa ...

4) ... *la* desdeñosa chiquilla ...

(Una mujer del pueblo ...)

5) No cabía precisar la edad de *la* mujer ...

6) *la* mujer se estremeció como si despertase de un sueño ...

(... una criatura ...)

7) *El* niño dormía.

8) ... el de *la* criatura era flamante y decoroso.

1.2. Cotextuación posterior: cuando la identidad se establece mediante una modificación posterior al articulado, bien mediante un adjetivo suficientemente definidor (que podría estar colocado también entre aquél y el articulado), un complemento nominal o una oración de relativo. Son éstos casos de identificación definida muy importantes en muchas lenguas, que, según H. Weinrich [29] , responden a la *regla del genitivo* y a la *regla del relativo* respectivamente. Para la primera de ellas es necesario tener en cuenta que en tales construcciones existen dos articulados, el primero de los cuales abarca sólo la primera expresión y el segundo toda ella. De modo que el primer artículo es aplicable únicamente al subarticulado inicial y el segundo a la totalidad del articulado. Ejs.:

9) *Los* últimos días del invierno ...

10) La gente [...] asalta [...] *el* tranvía del barrio de Salamanca.

En el caso de la *regla del relativo*, el artículo que precede al articulado cubre todo el articulado, aunque éste comprenda a su vez varios subarticulados más, ya que son éstos precisamente los que dotan de individualidad e identificación al fundamental. Ejs.:

11) En vez de*l* olor chotuno que suelen exhalar los cargamentos de obreros allá en las líneas del Pacífico y del Hipódromo ...

12) ... los fruteros de cristal del Comedor sólo aguardan *la* escogida fruta o *el* apetitoso dulce que la dueña en persona eligió en casa de Martinho ...

2. Aspectos Contextuales Determinadores

La más completa y sistematizada relación de contextos extraverbales que contribuyen a la determinación lingüística es, como ya hemos dicho [30] , la elaborada por E. Coseriu [31] , que destaca sobradamente por su rigor metodológico y sus amplias posibilidades de aplicación teórico-práctica. Tanto es así, que nos basamos en todos y cada uno de sus postulados a la hora de fijar provisionalmente esta lista de aspectos contextuales de la determinación concretamente articular.

2.1. *Contextuación física*: comprende todo lo que está a la vista de los interlocutores. En este caso, por tratarse de un texto en su mayor parte no dialogado entre el emisor Cla Pardo BazánC y el receptor-intérprete Cnosotros, los lectoresC, se supone que no existe ningún objeto físico compartido por ambos y, consiguientemente, determinado desde esta perspectiva, por lo que nos abstenemos de realizar ejemplificaciones.

2.2. *Contextuación empírica*: se compone de los «estados de cosas objetivos conocidos por los interlocutores en un lugar y en un momento determinados, sin necesidad de estar presente. H. Weinrich introduce este contexto en Io que él denomina *regla del marco*, en tanto que cualquier parcela de mundo debe ser considerada siempre como información previa para todos sus elementos componenciales. Constituye una regla fundamentalmente aplicable a descripciones, y ejemplos de este tipo pueden encontrarse en gran cuantía a lo largo del texto que hemos tomado como base de estudio:

13) La gente, volviendo de misa o del matinal correteo por *las* calles, asalta en la Puerta del Sol el tranvía del barrio de Salamanca. Llevan *las* señoras sencillos trajes de mañana: la blonda de *la* mantilla envuelve en su penumbra el brillo de *las* pupilas negras: arrollado a *la* muñeca, *el* rosario; en *la* mano enguantada, ocultando el puño de*l* «encas», un haz de lilas o un cucurucho de dulces, pendientes de una cintita de*l* dedo meñique.

14) Más allá, una niña como de nueve años se arrellana en postura desdeñosa e indolente, cruzando *las* piernas, luciendo *la* fina canilla cubierta con *la* estirada media de seda negra y columpiando *el* pie calzado con zapato inglés de charol. [...] Su cabellera, apenas ondeada, limpia, igual, frondosa, magnífica, la envuelve y la rodea de un halo de oro, flotando bajo *el* sombrero ancho de fieltro nublado por *la* gran pluma gris. Apretado contra *el* pecho lleva un envoltorio de papel de seda, probablemente algún juguete fino para *el* hermano menor, alguna sorpresa para *la* mamá ...

Sin embargo, elementos no previsibles o no necesarios semánticamente Cla narración presenta a menudo contenidos del marco de este tipoC exigen el artículo indeterminado, como lo hemos visto en algunos momentos de 13) y 14).

***2.3. Contextuación natural*:** constituye la totalidad de los contextos empíricos posibles, es decir, el «*universo empírico*» conocido por la totalidad de los hablantes. Ejs.:

15) ... algo de fluido germinador flota en *la* atmósfera y sube al purísimo azul de*l* firmamento.

16) La luz de*l* sol alumbraba de lleno su cara y sus pupilas, abiertas de par en par.

2.4. Contextuación práctica u ocasional: representa la particular situación o «coyuntura» subjetiva u objetiva en la que se establece la comunicación. Algunos ejemplos de determinación motivada por este tipo especial de contexto pueden observarse en los escasos diálogos aparecidos en el texto:

17) C)Adónde?

C A*l* final.

2.5. Contextuación histórica: está constituida por las circunstancias históricas conocidas por los hablantes y puede ser de dos tipos: *particular* (actual o pretérita) y *universal* (actual o pretérita). Ejs.:

18) La gente [...] asalta en *la* Puerta del Sol el tranvía de*l* barrio de Salamanca.

19) ... allá en las líneas de*l* Pacífico o de*l* Hipódromo ...

2.6. Contextuación cultural: abarca todo aquello que pertenece a la tradición cultural de una comunidad. Algunos ejemplos de esta clase de determinación son los siguientes:

20) ... la absoluta carencia de pretensiones de la mujer a quien marchitó *la* adversidad ...

21) ... padecía amarguras más crueles aún que *la* miseria.

22) ... era *la* desesperación.

En relación con el artículo indeterminado, productivamente hablando, su utilización depende directamente, como siempre se ha dicho, del desconocimiento o imprevisión de la información de su articulado al menos por el receptor, esto es, de su ausencia como elemento paradigmático de las diferentes parcelas del AT hasta el momento de su aparición en el texto.

En este sentido, es importante señalar que podríamos también encontrarnos ante la presencia de artículo determinado en textos en los que no puede reconocerse ningún tipo de información previa que lo determine. Este caso se presenta siempre en un ámbito metalingüístico [33] , ya que, si la información previa falta en el AT, ésta debe venir dada por las descripciones enciclopédicas propias del léxico. Desde el punto de vista de la teoría de la comunicación, un articulado en tales condiciones debe ser conocido tanto por

el emisor como por el receptor, so pena de no hacer efectiva la transmisión de información. Si esto ocurriera, si apareciera un sustantivo precedido por un artículo determinado sin una inserción clara en un cotexto o contexto definidos, dicho articulado deberá ser tenido en cuenta e interpretado en su significación referencial más amplia y general. Estaríamos, pues, ante el artículo determinado denotador de lo lógico-existencial o universal.

También en lo referente al artículo indeterminado podríamos entender la información procedente del código en el caso de que, tras el articulado precedido por aquél, no nos aparezca información posterior complementaria referente a él.

Partiendo de este esquema creemos que podríamos explicar, sin mayores problemas, desde un punto de vista lógico, el mecanismo, en la dirección de síntesis, de elección de una variante u otra del artículo.

Consiguientemente, motivos pragmáticos rigen el comportamiento selectivo del artículo determinado o indeterminado por parte del emisor en el momento de la producción textual, de acuerdo con las relaciones establecibles entre los componentes del AT (E, T, R, C*pr*/C*in*, M). Y, de la misma manera, razones pragmáticas gobiernan y explican, en la dirección de análisis o interpretación [34] , sus funciones, a propósito de las instrucciones de orientación atencional que, dentro del mismo AT, éste proporciona al receptor. Los artículos, como deícticos que son, remiten al receptor a una u otra parte del texto o al resto de parcelas contextuales del AT que ya conocemos, según lo dicho al comienzo del presente trabajo. Más específicamente, el artículo indeterminado dirigirá la atención del receptor, con vistas a la definición correcta del significado de su articulado, a informaciones posteriores todavía no conocidas en relación con su aparición en el texto, actuando, por consiguiente, como elemento deíctico cotextual *catafórico*; por el contrario, el artículo determinado le orientará a informaciones anteriores, conocidas por él previamente a través de su conocimiento del texto interpretado hasta ese momento o del entomo contextual y enciclopédico en el que aparece, actuando como elemento deíctico cotextual *anafórico* o como elemento deíctico mostrativo o contextual (*demonstratio ad oculos*) y evocador (*deixis en phantasma*) respectivamente. Se debe entender, pues, un articulado como determinado por una información posterior si se halla antecedido por el artículo indeterminado, o bien por una información previa (cotextual o contextual) si se encuentra señalizado por el artículo determinado [35] .

Todo esto no hace más que desarrollar desde puntos de vista más amplios la doctrina de «lo consabido», ya estudiada profundamente por F. Lázaro Carreter [36] , según el cual explicaría indudablemente los procesos que inducen al hablante a elegir un presentador (artículo determinado) o un actualizador (artículo indeterminado), pudiendo ser explicadas perfectamente desde aquella teoría las supuestas anomalías que han llevado a planteamientos tan diversos del problema, ya que, «en general, no se ha intentado ver si las supuestas equivalencias de ambos signos obedecían a una neutralización de las circunstancias lingüísticas o situacionales en que opera la determinación, porque ni siquiera se han explorado, normalmente, aquellas circunstancias» [37] . Por otra parte, los rasgos semánticos de «existencia» y «esencia» descritos por A. Alonso [38] como inherentes a la presencia y ausencia de artículo no

son uniformes, sino que constituyen rasgos estilísticos que, como tales, dependen también y fundamentalmente de la regla de «lo consabido» [39] .

En nuestro caso, pues, y refiriéndonos a lo hasta aquí expuesto, el artículo, en el nivel de manifestación textual lineal, es uno de los principales contribuyentes a una, quizá la más importante, de las categorías específicas conformadoras de la noción de «textualidad», la coherencia. La coherencia, para nosotros, superando ya las importantes afirmaciones de I. Bellert [40] y de T. A. van Dijk [41] , no es sólo una propiedad semántica de los textos, sino una propiedad pragmática, que, como ya explicamos, condiciona el comportamiento intensional sintáctico-semántico de los diferentes elementos pertenecientes a la macroestrutura textual. Dicha propiedad pragmática se basa en la relevancia de cada frase individual en relación con el resto de las frases constitutivas del texto en que aparece y en relación con los aspectos contextuales y enciclopédicos con los que aquél forma una unidad comunicativamente hablando, y queda garantizada por la estructura lógico-semántica del texto o macroestructura textual.

En el nivel macroestructural, según la organización de la TeSWeST de Petöfi [42] , que actualmente constituye el modelo lingüístico-textual más desarrollado y completo de los hasta este momento elaborados, el artículo, especializado en orientar al receptor en cuanto a los objetos de la realidad que aparecen en el texto, forma parte de los *índices de referencia* y, dentro de los límites comunicativos, contribuye en muy alta medida al establecimiento de *redes temáticas, diagramas de relaciones de referencia* y *redes comunicativas* [43] , poniendo en relación articulados de idéntica naturaleza semántico-extensional y predicados a ellos referidos, y dotando al texto de la imprescindible progresión temático-informativa de que siempre dispone en situaciones de validez.

Es una categoría, pues, perteneciente al bloque de elementos potenciales nucleares de la representación semántico-intensional del texto, integrante, junto con el bloque de información o mecanismo transformativo-ordenador, de la base textual o macroestructura [44] . Como tal elemento potencial nuclear posee naturaleza esencial y obligatoria en el nivel macroestructural junto a las diferentes variables-argumento del léxico [45], pero no siempre en el nivel microestructural, donde su plasmación en forma articular es obligatoria sólo en aquellos casos cuyo significado no ambiguo depende de su ocurrencia. En este sentido, urge postular la necesidad de un importante estudio tipológico-textual que intente fijar todos aquellos casos en que la presencia o ausencia de artículo determinado o indeterminado en la microestructura resulte condicionada por factores estilísticos o de fijación lingüística cuando esté permitido por los componentes del AT, partiendo, por ejemplo, de las ya clásicas aportaciones de A. Alonso [46] . Una de las primeras piedras en favor de tal tarea ha sido ya puesta en un importante trabajo por V. Sánchez de Zavala [47] . La gramática generativo-transformacional, como germen que es de importantes bases de la moderna lingüística del texto, explicitó estas ideas con gran precisión al considerar el artículo no como un constituyente, sino como un rasgo del segmento «nombre» en su estructura profunda y, por lo tanto, susceptible de aparecer o no en la estructura superficial. Concretamente, surgiría como consecuencia de lo que H. López Morales [48] llama «transformación segmental constitutiva», que partiría de una matriz de rasgos sintácticos nominales donde se encuentra indicado el monón [+ art], y con él, una serie de mononeses paralelos, como los de la determinación, demostración, lugar, etc [49] .

En nuestro caso, con el fin de llegar a establecer la lista de índices de referencia y los ya mentados diagramas de relaciones de referencia y redes comunicativas (prescindiremos de la elaboración de redes temáticas por la extensión y el desvío que ello supondría) con una economía tal que aspire a no sacrificar la exactitud y la cientificidad que nos proponemos, dada la relativa amplitud del texto tomado en consideración, podríamos circunscribir dicha representación, como receptores lingüistas que somos [50] , únicamente a aquellos elementos concretos del texto que nos interesan específicamente y que constituyen el objeto de nuestra investigación: el artículo como constituyente intrínseco de los índices referenciales. Y ello, además, atendiendo de manera parcial a sólo aquellos articulados con una relativa amplitud de recurrencia o paráfrasis.

1) *Lista de Índices de Referencia* [51] .

I001 :=: (›, U_{w1}, B, [[[DEL INVIERNO] ÚLTIMOS] DÍAS])

I002 :=: (›, U_{w1}, B, [ATMÓSFERA])

I003 :=: (›, U_{w1}, B, [GENTE])

I004 :=: (›, U_{w1}, B, [[DEL SOL] PUERTA])

I005 :=: (›, U_{w1}, B, [[DEL BARRIO DE SALAMANCA] TRANVÍA])

I006 :=: (›, U_{w1}, B, (*I003*) [SEÑORAS])

I007 :=: (›, U_{w1}, B, (*I006*) [[NEGRAS] PUPILAS])

I008 :=: (›, U_{w1}, B, (*I006*) [MUÑECA])

I009 :=: (›, U_{w1}, B, (*I006*) [[ENGUANTADA] MANO])

I010 :=: (›, U_{w1}, B, (*I009*) [[MEÑIQUE] DEDO])

I011 :=: (›, V_{w1}, ø, [BEBÉ])

I012 :=: (›, U_{w1}, B, (*I011*) [[REGORDETA] CARITA])

I013 :=: (›, U_{w1}, B, (*I011*) [[ROSADAS] MANOS])

I014 :=: (›, U_{w1}, B, (*I011*) [PIECECITOS])

I015 :=: (›, V_{w1}, ø, [[CUARENTÓN] CABALLERO])

I016 :=: (›, U_{w2}, B, (*I016-I015*) [PAPÁ])

I017 :=: (›, U_{w1}, B, (*I017-I011*) [MAMÓN])

I018 :=: (›, V_{w1}, ø, [NIÑA])

I019 :=: (›, U_{w1}, B, (*I018*) [PIERNAS])

I020 :=: (›, U_{w1}, B, (*I018*) [PIE])

I021 :=: (›, U_{w1}, B, (*I021-I018*) [[FUTURA] MUJER])

I022 :=: (›, U_{w1}, B, (*I018*) [[[DE FIELTRO] ANCHO] SOMBRERO])

I023 :=: (›, U_{w1}, B, (*I022*) [[[GRANDE] GRIS] PLUMA])

I024 :=: (›, U_{w1}, B, (*I018*) [PECHO])

I025 :=: (›, V_{w1}, ø, (*I018*) [[[DE SEDA] DE PAPEL] ENVOLTORIO])

I026 :=: (›, U_{w1}, B, (*I018*) [[MENOR] HERMANO])

I027 :=: (›, U_{w1}, B, (*I018*) [MAMÁ])

I028 :=: (›, U_{w1}, B, (*I018*) [HERMANA])

I029 :=: (›, U_{w1}, B, (*I029-I005*) [[PLEBEYO] TRANVÍA])

I030 :=: (›, U_{w1}, B, (*I005*) [CONDUCTOR])

I031 :=: (›, U_{w1}, B, (*I005*) [COBRADOR])

I032 :=: (›, U_{w1}, B, (*I031*) [BILLETES])

I033 :=: (›, U_{w1}, B, (*I033-I005*) [TRANVÍA])

I034 :=: (›, U_{w3}, B, (*I031*) [PAGO])

I035 :=: (›, U_{w1}, B, (*I035-I005*) [COCHE])

I036 :=: (›, U_{w1}, B, [[DE ALCALÁ] CALLE])

I037 :=: (›, U_{w1}, B, [SOL])

I038 :=: (›, U_{w1}, B, (*I038-I005*) [TRANVÍA])

I039 :=: (›, U_{w1}, B, (*I039-I005*) [TRANVÍA])

I040 :=: (›, V_{w1}, ø, [[DEL PUEBLO] MUJER])

I041 :=: (›, V_{w1}, ø, [CRIATURA])

I042 :=: (›, U_{w1}, B, (*I042-I040*) [MUJER])

I043 :=: (›, U_{w1}, B, [[[DE MADRID] DEL PUEBLO] MUJER])

I044 :=: (›, U_{w1}, B, [ADVERSIDAD])

I045 :=: (›, U_{w1}, B, [MISERIA])

I046 :=: (›, U_{w1}, B, [RISA])

I047 :=: (›, U_{w1}, B, [DESESPERACIÓN])

I048 :=: (›, U_{w1}, B, (*I048-I041*) [NIÑO])

I049 :=: (›, U_{w1}, B, (*I049-I040*) [MUJER])

I050 :=: (›, U_{w1}, B, (*I050-I041*) [CRIATURA])

I051 :=: (›, U_{w1}, B, (*I041*) [PELONA])

I052 :=: (›, U_{w1}, B, (*I041*) [RESPIRACIÓN])

I053 :=: (›, U_{w1}, B, (*I053-I040*) [MUJER])

I054 :=: (›, U_{w1}, B, (*I054-I041*) [CHICO])

I055 :=: (›, U_{w1}, B, (*I055-I031*) [COBRADOR])

I056 :=: (›, U_{w1}, B, (*I031*) [CARTERA])

I057 :=: (›, U_{w1}, B, (*I056*) [CALDERILLA])

I058 :=: (›, U_{w1}, B, (*I058-I040*) [MUJER])

I059 :=: (›, V_{w1}, **ø**, [[DE COBRE] MONEDA])

I060 :=: (›, U_{w1}, B, (*I060-I031*) [COBRADOR])

I061 :=: (›, U_{w1}, B, (*I061-I040*) [MUJER])

I062 :=: (›, V_{w4}, i, (*I062-I059*) [[GRANDE] PERRO])

I063 :=: (›, U_{w1}, B, (*I063-I040*) [MUJER])

I064 :=: (›, U_{w1}, B, (*I064-I031*) [COBRADOR])

I065 :=: (›, U_{w1}, B, (*I065-I005*) [TRANVÍA])

I066 :=: (›, V_{w1}, **ø**, [SEÑORA])

I067 :=: (›, U_{w1}, B, (*I067-I040*) [MUJER])

I068 :=: (›, U_{w1}, B, (*I068-I066*) [SEÑORA])

I069 :=: (›, U_{w1}, B, [[CHICO] PERRO])

I070 :=: (›, U_{w1}, B, (*I070-I031*) [COBRADOR])

I071 :=: (›, U_{w1}, B, (*I071-I040*) [MUJER])

I072 :=: (›, U_{w1}, B, (*I040*) [OJOS])

I073 :=: (›, U_{w1}, B, (*I073-I040*) [INFELIZ])

I074 :=: (›, U_{w4}, B, (*I040*) [CABEZA])

I075 :=: (›, U_{w1}, B, (*I040*) [BARBILLA])

I076 :=: (›, U_{w1}, B, (*I040*) [[DEMACRADAS] MEJILLAS])

I077 :=: (›, U_{w1}, B, (*I077-I015*) [[CUARENTÓN] SEÑOR])

I078 :=: (›, U_{w1}, B, (*I078-I011*) [MAMONCILLO])

I079 :=: (›, U_{w4}, B, (*I079-I040*) [[ESA] DESDICHADA])

I080 :=: (›, U_{w1}, B, (*I080-I031*) [COBRADOR])

I081 :=: (›, U_{w1}, B, (*I081-I031*) [COBRADOR])

I082 :=: (›, U_{w1}, B, (*I082-I049*) [MUJER])

I083 :=: (›, U_{w1}, B, (*I040*) [MANOS])

I084 :=: (›, U_{w1}, B, (*I084-I005*) [TRANVÍA])

I085 :=: (›, U_{w1}, B, (*I085-I040*) [MUJER])

I086 :=: (›, U_{w1}, B, (*I086-I018*) [[DESDEÑOSA] CHIQUILLA])

I087 :=: (›, U_{w1}, B, (*I087-I028*) [[MAYOR] HERMANITA])

I088 :=: (›, U_{w4}, B, (*I088-I040*) [POBRE])

I089 :=: (›, U_{w1}, B, (*I089-I040*) [MUJER])

I090 :=: (›, U_{w1}, B, (*I090-I031*) [COBRADOR])

I091 :=: (›, U_{w1}, B, (*I091-I083*) [MANOS])

I092 :=: (›, U_{w1}, B, (*I092-I040*) [MUJER])

I093 :=: (›, U_{w1}, B, (*I040*) [CUERPO])

I094 :=: (›, U_{w1}, B, (*I094-I005*) [TRANVÍA])

I095 :=: (›, U_{w1}, B, (*I095-I040*) [MUJER])

I096 :=: (›, U_{w1}, B, (*I096-I005*) [TRANVÍA])

I097 :=: (›, U_{w1}, B, (*I097-I040*) [INMÓVIL] MUJER])

I098 :=: (›, U_{w1}, B, (*I040*) [ATENCIÓN])

I099 :=: (›, U_{w4}, B, (*I005*) [TRAYECTO])

I100 :=: (›, U_{w4}, B, (*I005*) [COCHERÓN])

I101 :=: (›, V_{w4}, ø, (*I101-I041*) [NIÑO])

I102 :=: (›, U_{w4}, B, (*I102-I041*) [CHICO])

I103 :=: (›, U_{w1}, B, (*I103-I040*) [MUJER])

I104 :=: (›, U_{w1}, B, (*I104-I041*) [NIÑO])

I105 :=: (›, U_{w1}, B, (*I105-I040*) [MUJER])

I106 :=: (›, U_{w1}, B, (*I106-I041*) [CRIATURA])

I107 :=: (›, U_{w1}, B, (*I107-I041*) [[DE LA ABANDONADA] HIJO])

I108 :=: (›, U_{w1}, B, (*I108-I040*) [ABANDONADA])

2) *Diagramas de Relaciones de Referencia*.

Para la elaboración de estos diagramas nos es imprescindible la utilización de las indicaciones que aparecen entre paréntesis en la descripción canónica de la mayor parte de los índices de referencia. Éstas, remitiendo a índices distintos, son, como observamos, de dos tipos. Las del primero, es decir, aquellas que únicamente poseen un número, explican que su índice continente es definido Cy, por lo tanto, presentado microestructuralmente por un artículo determinadoC en virtud de la contextuación empírica, es decir, del «estado de cosas» presupuesto y definido por la entrada léxica del índice señalado entre paréntesis, excepto en aquellos casos en que elementos no previsibles semánticamente exijan el artículo indeterminado (I025). Las del segundo tipo, las que contienen dos números, indican que el índice en que aparecen es definido gracias a la cotextuación previa, hallándose en situación de recurrencia o paráfrasis con el articulado expresado por el del segundo número.

Por su parte, aquellos índices que no contienen esta información son también, como podemos ver, de dos clases distintas. Por un lado, tenemos un grupo de índices definidos por cotextuación posterior Cen cuyo caso la entrada léxica es compuesta o múltipleC (I001, I004, I005, I036, I043) o por las contextuaciones física, natural (I002, I003, I037), práctica u ocasional (I069), histórica y cultural (I044, I045, I046, I047). Y, por otro, los índices indeterminados (I011, I015, I018, I040, I041, I059, I066), que hacen que sus entradas léxicas constituyan en la microestructura articulados no presentes hasta el momento de su aparición ni en el cotexto ni en el contexto interpretativo (C*in*) y, por lo tanto, no conocidos, al menos, por el receptor.

Con este material y con tales indicaciones podemos establecer hasta veinte diagramas de relaciones de referencia distintos, pasando por varios grados de complicación:

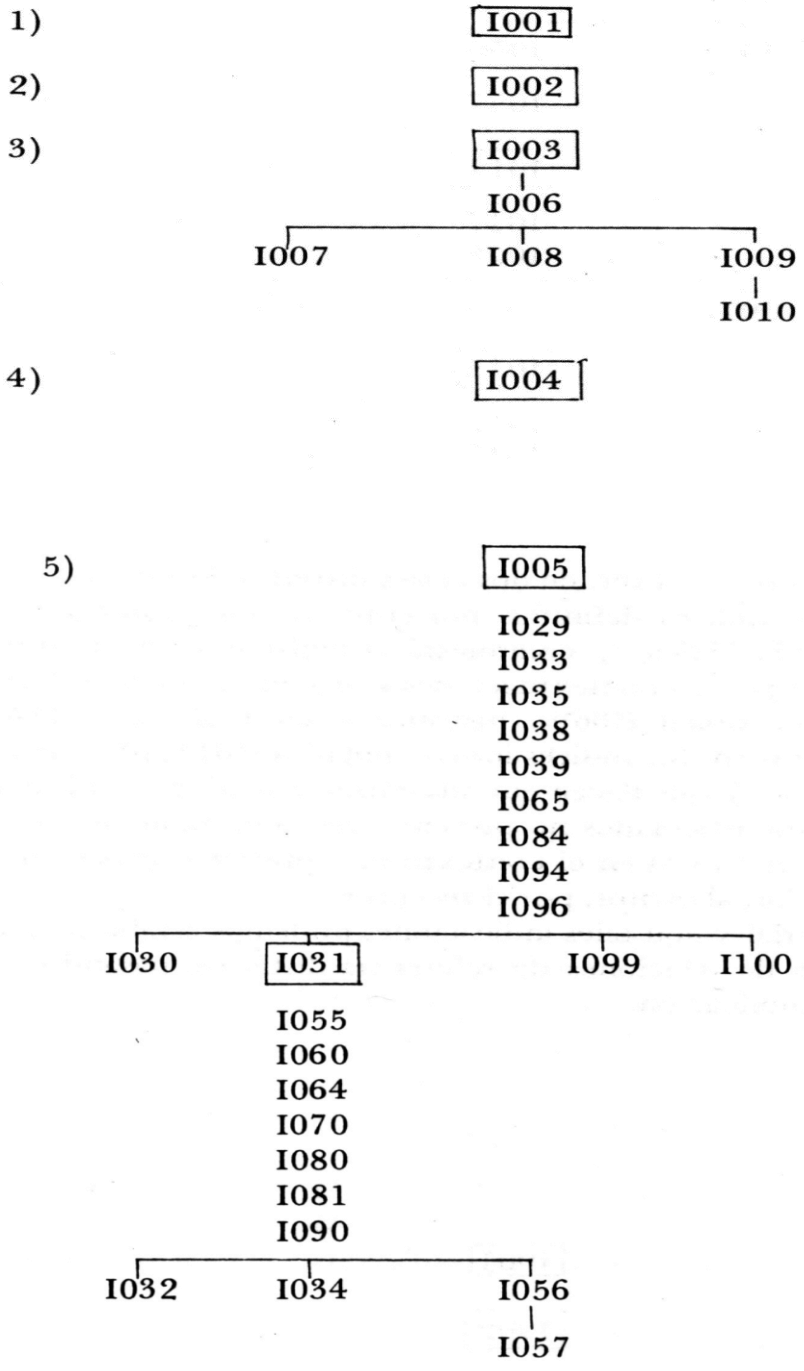
1)
I001
2)
I002
3)
I003
I006
I007
I008
I009
I010
4)
I004
5)
I005
I029
I033
I035
I038
I039
I065
I084
I094
I096
I030
I031
I099
I100
I055
I060
I064
I070
I080
I081
I090
I032
I034
I056
I057

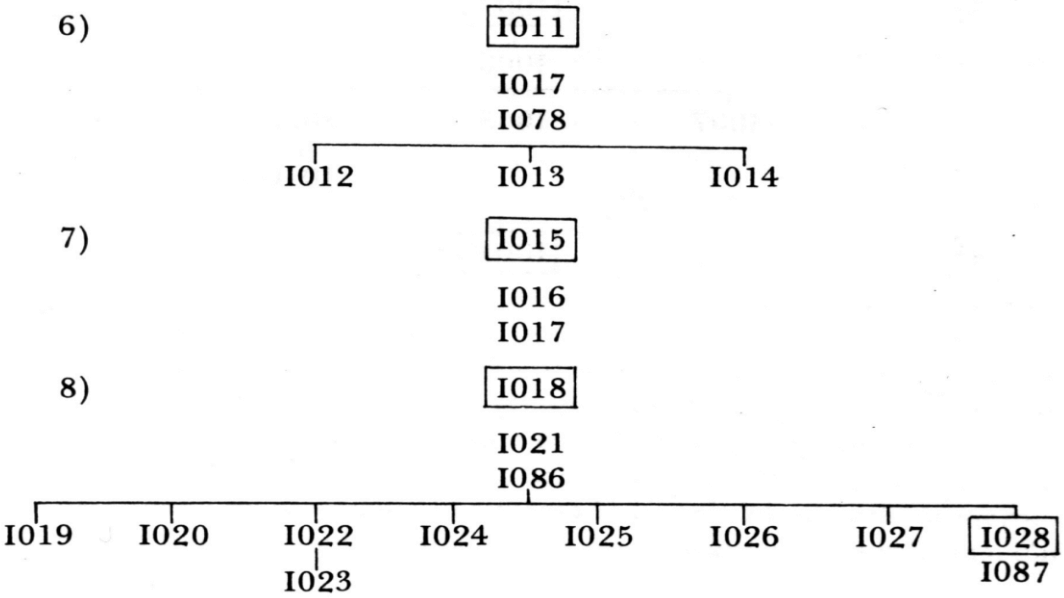
6)
I011
I017
I078
I012
I013
I014
7)
I015
I016
I017
8)
I018
I021
I086
I019
I020
I022
I024
I025
I026
I027
I028
I023
I087

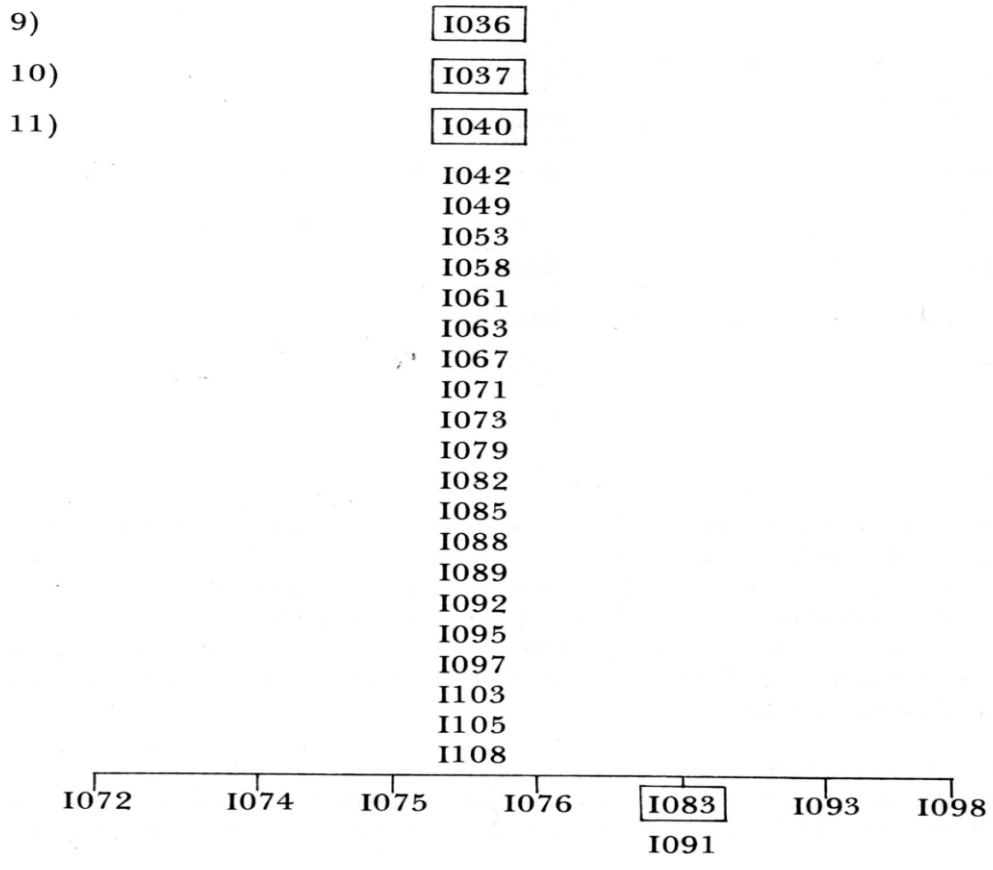
9)
I036
10)
I037
11)
I040
I042
I049
I053
I058
I061
I063
I067
I071
I073
I079
I082
I085
I088
I089
I092
I095
I097
I103
I105
I108
I072
I074
I075
I076
I083
I093
I098
I091

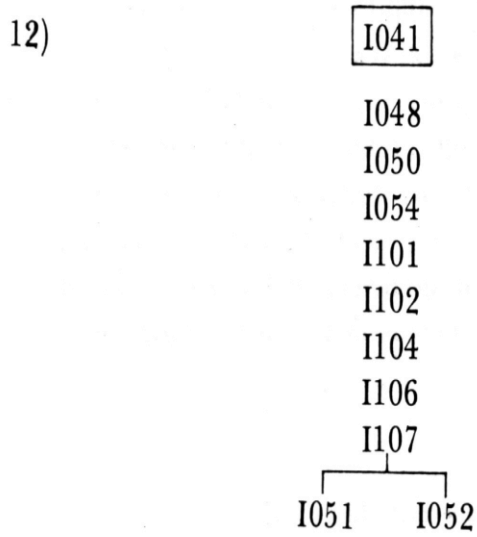

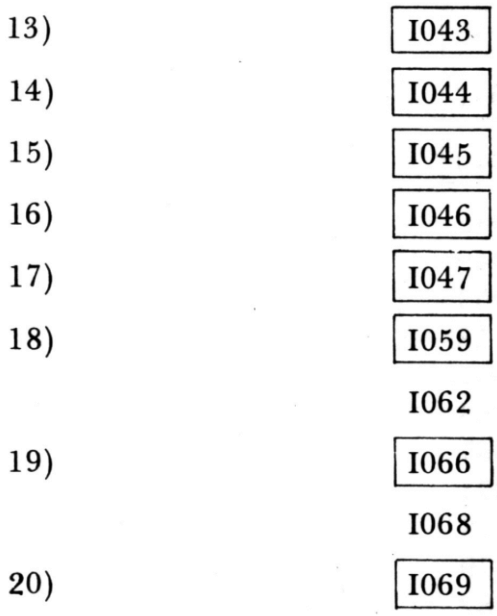

Índices con idéntica entrada léxica semántico-extensionalmente considerada quedan relacionados en estos esquemas en columnas verticales sin ningún tipo de nexuación, siendo el definidor primario en el nivel cotextual el emplazado en primer lugar. Por su parte, las líneas tanto verticales como horizontales unen los índices cuyas entradas léxicas están determinadas mediante contextuación empírica con aquél que les sirve de dominio epistémico.

3) *Redes Comunicativas*.

Antes de intentar la representación de estos esquemas conviene hacer hincapié en el principal criterio que fundamentará su elaboración. Ante todo, una red comunicativa

«representa las circunstancias que afectan a la realidad de la comunicación textual: emisor, tipo de mensaje, circunstancias del mensaje, receptor, etc» [52] . Sin embargo, limitados como estamos al estudio de la dinámica textual de un pequeño pero ineludible elemento caracterizado por sus inmensas dotes de coherencia, como es el artículo, sólo pretendemos, con miras a una exacta simplificación, la plasmación gráfica del modo de comunicar propio del mismo y, específicamente, de la estructura comunicativa a él debida que caracteriza nuestro texto objeto.

Ha quedado claro a lo largo de la exposición el distinto carácter informativo propio del artículo determinado e indeterminado. En términos generales, el artículo determinado introduce información conocida, implícita de una forma u otra en el AT, mientras que el artículo indeterminado conlleva informaciones totalmente nuevas no previstas en dicho AT. Hablando en términos dinámico-comunicativos, el artículo determinado provee al texto de información temática y el artículo indeterminado, de información remática [53] .

Esta característica, representada en la lista de índices de referencia mediante los signos - / ø (indicador de información mínima o temática y máxima o remática, respectivamente), puede llevarnos a la estructura de la información cuantitativamente considerada en nuestro texto objeto. En él existe una proporción de algo más de cinco artículos determinados por cada uno de los indeterminados, quedando el dominio remático de la comunicación textual relegado a unos pocos momentos claves. Por lo cual, los vértices superiores del esquema de dicha estructura estarían representados por los índices indefinidores, presentadores, en suma, del contenido informativo fundamental del texto, susceptible de ser considerado como materia tópico-textual en el nivel macroestructural, si bien el deslinde del tópico textual con respecto a los subtópicos podría ser representado en un desnivel superior en relación directa a aquella o aquellas entradas léxicas indeterminadas con un mayor número de especificaciones posteriores. Desde este punto de vista, ocupando las zonas más altas del gráfico, y partiendo de las estructuras expuestas en los diagramas de relaciones de referencia, tendríamos, en sentido decreciente, las siguientes fórmulas:

1) I040 (V_{w1})

2) I018 (V_{w1})

I025 (V_{w1})

3) I041 (V_{w1})

I101 (V_{w4})

4) I011 (V_{w1})

5) I015 (V_{w1})

6) I059 (V_{w1})

I062 (V_{w4})

7) I066 (V_{w1})

Efectivamente, la materia informativa que define la columna vertebral del cuento de E. Pardo Bazán está, básicamente, en esa pequeña relación.

En el caso 2) , la unión vertical de esos dos índices indica la relación de parte (I025) a todo (I018) ya explicada más arriba. En los casos 3) y 6), la unión inmediata Cque expresa identidad sémico-informativaC de elementos remáticos con el mismo referente semántico-extensional quiere explicar algo hasta ahora no demasiado entendido. El artículo indeterminado, se nos decía, además de funcionar como indicador de información posterior, puede hacerlo como determinante de informaciones previas con la finalidad de resaltarlas o enfatizarlas ante el receptor desde diferentes puntos de vista generalizadores. Todo ello puede quedar más claro con las especificaciones que en esos dos casos aparecen junto a los índices (V_{w1} / V_{w4}). De los mundos posibles más generales observables en el texto, sólo los mundos 1 (narrado) y 4 (comentado o dialogado) Crecordeando el sugestivo trabajo de Weinrich [54]C, aunque no en todos los casos, implican un alejamento epistemológico tal que lo es conocido en $_{w1}$ no lo es en $_{w4}$, suponiendo, por lo tanto, su introducción en este mundo una primera mención totalmente indeterminada, lo cual, en el conjunto textual, y solamente a posteriori, focaliza el articulado en cuestión. el artículo indeterminado no funciona, pues, como presentador de información previa o temática, sino que introduce siempre por primera vez un tipo de información no presente en el AT o, como en este caso, en mundos suficientemente alejados entre sí y, por lo tanto, en secciones del AT distintas a la anterior o anteriores, donde sus elementos paradigmáticos pueden o o ser los mismos.

La dinámica temático-remática, pues, como aquí hemos podido ver, es muy pobre en el texto, aunque ello puede haber sido provocado conscientemente con miras a unas especiales particularidades estilísticas. De la patente predominancia del artículo determinado sobre el indeterminado Centre otras cosas, normal en nuestra lengua y a lo largo de su historia [55]C y del escasísimo empleo de sustantivos sin artículo Ccuya proliferación impondría al texto un marchamo esencializador [56]C podemos llegar a la conclusión de que, como el primero supone la presentación de elementos fácilmente reconocibles, el texto estudiado constituye, más que nada, un proceso descriptivo de concentración de datos. Este proceso de concentración es el elegido por Emilia Pardo Bazán para muchos de sus cuentos, privándolos de dinamicidad en favor de un efecto retardatorio. Para esta autora, el cuento hay que trabajarlo en profundidad, verticalmente (y esta idea ha quedado patente tras la explicación de esa posible estructura comunicativa que caracteriza el texto), sin digresiones ni amplificaciones, en una lucha constante contra el tiempo y el espacio. «Lo importante es el argumento, el trozo de vida que va a desfilar ante nosotros sin más dilaciones ni preámbulos» [57] . En efecto, nos encontramos ante una especie descriptiva de sondeo o retrato costumbrista de la vida cotidiana, estática y atemporal, marco idóneo para, con la ayuda de pocas informaciones remáticas, lograr un gran rendimiento efectista en el receptor. Estamos convencidos de que el artículo ha contribuido de una manera decisiva a esta situación.

APÉNDICE

En Tranvía [58]

Los últimos días del invierno ceden el paso a la estación primaveral, y algo de fluido germinador flota en la atmósfera y sube al purísimo azul del firmamento. La gente, volviendo de misa o del matinal correteo por las calles, asalta en la Puerta del Sol el tranvía del barrio de Salamanca. Llevan las señoras sencillos trajes de mañana; la blonda de la mantilla envuelve en su penumbra el brillo de las pupilas negras; arrollado a la muñeca, el rosario; en la mano enguantada, ocultando el puño del *encas*, un haz de lilas o un cucurucho de dulces, pendientes de una cintita del dedo meñique. Algunas van acompañadas de sus niños; (y qué niños tan elegantes, tan bonitos, tan bien tratados! Dan ganas de comérselos a besos; entran impulsivos invencibles de juguetear, enredando los dedos en la ondulante y pesada guedeja rubia que les cuelga por las espaldas.

En primer término, casi frente a mí, descuella un «bebé» de pocos meses. No se ve en él, aparte de la carita regordeta y las rosadas manos, sino encajes, tiras bordadas de ojetes, lazos de cinta, blanco todo, y dos bolas impacientes y danzarinas que son los piececillos. Se empina sobre ellos, pega brincos de gozo, y cuando un caballero cuarentón que va a su lado Cprobablemente el papáC le hace una carantoña o le enciende un fósforo, el mamón se ríe con toda su boca de viejo, babosa y desdentada, irradiando luz del cielo en sus ojos puros. Más allá, una niña como de nueve años se arrellana en postura desdeñosa e indolente, cruzando las piernas, luciendo la fina canilla cubierta con la estirada media de seda negra y columpiando el pie calzado con zapato inglés de charol. La futura mujer hermosa tiene ya su dosis de coquetería; sabe que la miran y la admiran, y se deja mirar y admirar con oculta e íntima complacencia, haciendo un mohín equivalente a «Ya sé que os gusto; ya sé que me contempláis». Su cabellera, apenas ondeada, limpia, igual, frondosa, magnífica, la envuelve y la rodea de un halo de oro, flotando bajo el sombrero ancho de fieltro, nublado por la gran pluma gris. Apretado contra el pecho lleva un envoltorio de papel de seda, probablemente algún juguete fino para el hermano menor, alguna sorpresa para la mamá, algún lazo o moño que la impulsó a adquirir su tempranera presunción. Más allá de este capullo cerrado va otro que se entreabre ya, la hermana tal vez, linda criatura como de veinte años, tipo afinado de morena madrileña, sencillamente vestida, tocada con una capotita casi invisible, que realza su perfil delicado y serio. No lejos de ellas, una matrona arrogante, recién empolvada de arroz, baja los ojos y se reconcentra como para soñar o recordar.

Con semejante tripulación, el plebeyo tranvía reluce orgullosamente al sol, ni más ni menos que si fuese landó forrado de rasolís, arrastrado por un tronco inglés legítimo. Sus vidrios parecen diáfanos; sus botones de metal deslumbran; sus mulas trotan briosas y gallardas; el conductor arrea con voz animosa, y el cobrador pide los billetes atento y solícito, ofreciendo en ademán cortés el pedacillo de papel blanco o rosa. En vez del olor chotuno que suelen exhalar los cargamentos de obreros allá en las líneas del

Pacífico y del Hipódromo, vagan por la atmósfera del tranvía emanaciones de flores, vaho de cuerpos limpios y brisas del iris de la ropa blanca. Si al hacerse el pago cae al suelo una moneda, al buscarla se entrevén piececitos chicos, tacones Luis XV, encajes de enaguas y tobillos menudos. A medida que el coche avanza por la calle de Alcalá arriba, el sol irradia más e infunde mayor alborozo el bullicio dominguero, el gentío que hierve en las aceras, el rápido cruzar de los coches, la claridad del día y la templanza del aire. (Ah, qué alegre el domingo madrileño, qué aristocrático el tranvía a aquella hora en que por todas las casas del barrio se oye el choque de platos, nuncio del almuerzo, y los fruteros de cristal del comedor sólo aguardan la escogida fruta o el apetitoso dulce que la dueña en persona eligió en casa de Martinho o de Prast!

Una sola mancha noté en la composición del tranvía. Es cierto que era negrísima y feísima, aunque acaso lo pareciese más en virtud del contraste. Una mujer del pueblo se acurrucaba en una esquina, agasajando entre sus brazos a una criatura. No cabía precisar la edad de la mujer; lo mismo podría frisar en los treinta y tantos que en los cincuenta y pico. Flaca como una espina, su mantón pardusco tan traído como llevado, marcaba la exigüidad de sus miembros; diríase que iba colgado de una percha. El mantón de la mujer del pueblo de Madrid tiene fisonomía, es elocuente y delator; si no hay prenda que mejor acentúe el provocativo meneo de cadera de la arrebatada chula, tampoco la hay que más revele la sórdida miseria, el cansado desaliento de una vida aperreada y angustiosa, el encogimiento del hambre, el supremo indiferentismo del dolor, la absoluta carencia de pretensiones de la mujer a quien marchitó la adversidad y que ha renunciado por completo, no sólo a la esperanza de agradar, sino al prestigio del sexo.

Sospeché que aquella mujer del mantón ceniza, pobre de solemnidad sin duda alguna, padecía amarguras más crueles aún que la miseria. La miseria a secas la acepta con feliz resignación el pueblo español, hasta poco hace ajeno a reivindicaciones socialistas. Pobreza es el sino del pobre y a nada conduce protestar. Lo que vi escrito sobre aquella boca sumida por los cantos, donde la risa parecía no haber jugado nunca; en aquellos ojos párpados encarnizados y sanguinolentos, abrasados ya y sin llanto refrigerante, era cosa más terrible, más excepcional que la miseria: era la desesperación.

El niño dormía. Comparado con el pelaje de la mujer, el de la criatura era flamante y decoroso. Sus medias de lana no tenían desgarrones; sus zapatos bastos, pero fuertes, se hallaban en un buen estado de conservación; su chaqueta gorda sin duda preservaba bien del frío, y lo que se veía de su cara, un cachetito sofocado por el sueño, parecía limpio y lucio. Una boina colorada le cubría la pelona. Dormía tranquilamente; ni se le sentía la respiración. La mujer, de tiempo en tiempo y como por instinto, apretaba contra sí al chico, palpándole suavemente con su mano descarnada, denegrida y temblorosa.

El cobrador se acercó librillo en mano, revolviendo en la cartera la calderilla. La mujer se estremeció como si despertase de un sueño, y

registrando en su bolsillo, sacó, después de exploraciones muy largas, una moneda de cobre.

C)Adónde?

C Al final.

C Son quince céntimos desde la Puerta del Sol, señora Cadvirtió el cobrador, entre regañón y compadecidoC, y aquí me da usted diez.

C (Diez! ... Crepitió vagamente la mujer, como si pensase en otra cosaC. Diez ...

C Diez, sí; un perro grande ...)No lo está usted viendo?

C Pero no tengo más Creplicó la mujer con dulzura e indiferencia.

C Pues quince hay que pagar Cadvirtió el cobrador con alguna severidad, sin resolverse a gruñir demasiado, porque la compasión se lo vedaba.

A todo esto, la gente del tranvía comenzaba a enterarse del episodio y una señora buscaba ya su portamonedas para enjugar aquel insignificante déficit.

C No tengo más Crepetía la mujer porfiadamente, sin irritarse ni afligirse.

Aun antes de que la señora alargase el perro chico, el cobrador volvió la espalda encogiéndose de hombros, como quien dice: «De estos casos se ven algunos». De repente, cuando menos se lo esperaba nadie, la mujer, sin soltar a su hijo y echando llamas por los ojos, se incorporó, y con acento furioso exclamó, dirigiéndose a los circunstantes:

C (Mi marido se ha ido con otra!

Éste frunció el ceño, aquel reprimió la risa; al pronto creímos que se había vuelto loca la infeliz para gritar tan desaforadamente y decir semejante incongruencia; pero ella ni siquiera advirtió el movimiento de extrañeza del auditorio.

C Se me ha ido con otra Crepitió entre el silencio y la curiosidad generalC. Una ladronaza pintá y revocá como una pared. Con ella se ha ido. Y a ella le da cuanto gana, y a mí me hartó de palos. En la cabeza me dio un palo. La tengo rota. Lo peor, que se ha ido. No sé dónde está. (Ya van dos meses que no sé!

Dicho esto, cayó en su rincón desplomada, ajustándose maquinalmente el pañuelo de algodón que llevaba atado bajo la barbilla. Temblaba como si un huracán interior la sacudiese, y de sus sanguinolentos ojos caían por las demacradas mejillas dos ardientes y chicas lágrimas. Su lengua articulaba por lo bajo palabras confusas, el resto de la queja, los detalles crueles del drama doméstico. Oí al señor cuarentón que encendía fósforos para entretener al mamoncillo murmurar al oído de la dama que iba a su lado.

C La desdicha esa ... Comprendo al marido. Parece un trapo viejo. (Con esa jeta y ese ojo de perdiz que tiene!

La dama tiró suavemente de la manga al cobrador, y le entregó algo. El cobrador se acercó a la mujer y le puso en las manos la dádiva.

C Tome usted ... Aquella señora le regala una peseta.

El contagio obró instantáneamente. La tripulación entera del tranvía se sintió acometida del ansia de dar. Salieron a relucir portamonedas, carteras y saquitos. La colecta fue tan repentina como relativamente abundante.

Fuese porque el acento desesperado de la mujer había ablandado y estremecido todos los corazones, fuese porque es más difícil abrir la voluntad a soltar la primera peseta que a tirar el último duro, todo el mundo quiso correrse, y hasta la desdeñosa chiquilla de la gran melena rubia, comprendiendo tal vez, en medio de su inocencia, que allí había un gran dolor que consolar, hizo un gesto monísimo, lleno de seriedad y de elegancia, y dijo a la hermanita mayor: «María, algo para la pobre». Lo raro fue que la mujer ni manifestó contento ni gratitud por aquel maná que le caía encima. Su pena se contaba, sin duda, en el número de las que no alivia el rocío de plata. Guardó, sí, el dinero que el cobrador le puso en las manos y con un movimiento de cabeza indicó que se enteraba de la limosna; nada más. No era desdén, no era soberbia, no era incapacidad moral de reconocer el beneficio; era absorción en un dolor más grande, en una idea fija que la mujer seguía a través del espacio, con mirada visionaria y el cuerpo en epiléptica trepidación.

Así y todo, su actitud hizo que se calmase inmediatamente la emoción compasiva. El que da limosna es casi siempre un egoistón de marca, que se perece por el golpe de varilla transformador de lágrimas en regocijo. La desesperación absoluta le desorienta, y hasta llega a mortificarle en su amor propio, a título de declaración de independencia que se permite el desgraciado. Diríase que aquellas gentes del tranvía se avergonzaban unas miajas de su piadoso arranque al advertir que después de una lluvia de pesetas y dobles pesetas, entre las cuales relucía un duro nuevecito, del nene, la mujer no se reanimaba poco ni mucho, ni les hacía pizca de caso. Claro está que este pensamiento no es de los que se comunican en voz alta y, por tanto, nadie se lo dijo a nadie; todos se lo guardaron para sí y fingieron indiferencia aparentando una distracción de buen género y hablando de cosas que ninguna relación tenían con lo ocurrido. «No te arrimes, que me estropeas las lilas». «(Qué gran día hace!» «(Ay!, la una ya; cómo estará tío Julio con sus prisas para el almuerzo ...». Charlando así, encubrían el hallarse avergonzados, no de la buena acción, sino del error o chasco sentimental que se la había sugerido.

* * *

Poco a poco fue descargándose el tranvía. En la bocacalle de Goya soltó ya mucha gente. Salían con rapidez, como quien suelta un peso y termina una situación embarazosa, y evitando mirar a la mujer inmóvil en su rincón, siempre trémula, que dejaba marchar a sus momentáneos bienhechores, sin decirles siquiera: «Dios se lo pague».)Notaría que el coche iba quedándose desierto? No pude menos de llamarle la atención:

C)Adónde va usted? Mire que nos acercamos al término del trayecto. No se distraiga y vaya a pasar de su casa.

Tampoco me contestó; pero con una cabezada fatigosa me dijo claramente: «(Quia! Si voy mucho más lejos ... Sabe Dios, desde el cocherón, lo que andaré a pie todavía».

El diablo (que también se mezcla a veces en estos asuntos compasivos) me tentó a probar si las palabras aventajarían a las monedas en calmar algún tanto a la ulceración de aquella alma en carne viva.

C Tenga ánimo, mujer Cle dije enérgicamenteC. Si su marido es un mal hombre, usted por eso no se abata. Lleva usted un niño en brazos ...; para él debe usted trabajar y vivir. Por esa criatura debe usted intentar lo que no intentaría por sí misma. Mañana el chico aprenderá un oficio y la servirá a usted de amparo. Las madres no tienen derecho a entregarse a la desesperación, mientras sus hijos viven.

De esta vez la mujer salió de su estupor; volvióse y clavó en mí sus ojos irritados y secos, de horrible párpado ensangrentado y colgante. Su mirada fija removía el alma. El niño, entre tanto, se había despertado y estirado los bracitos, bostezando perezosamente. Y la mujer, agarrando a la criatura, la levantó en vilo y me la presentó. La luz del sol alumbraba de lleno su cara y sus pupilas, abiertas de par en par. Abiertas, pero blancas, cuajadas, inmóviles. El hijo de la abandonada era ciego.

NOTAS

[1] A propósito de la lingüística textual como modelo superador y complementario de las diversas orientaciones que parten de un estudio básicamente oracional, cf., entre otros, T. Albaladejo, «Considerazioni sulla teo´ia linguistica testuale», *Studi italiani di linguistica teorica ed applicat*, VII, 3, págs. 359-382; T. Albaladejo, «Aspectos del análisis formal de textos», *Revista española de lingüística*, XI, 1, págs. 117-160; T. Albaladejo, «Componente pragmático, componente de representación y modelo lingüístico-textual», *Lingua e Stile*, XVIII, 1, págs. 3-46; T. Albaladejo y A. García Berrio, «La lingüística del texto», en F. Abad y A. García Berrio (coord.), *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid, 1982, págs. 217-260; R. A. de Beaugrande y W. U. Dresller, *Introduction to Text Linguistics*, Nueva York, 1981; E. Bernández, *Introducción a la lingüística del texto*, Madrid, 1982; M. E. Conte (ed.), *La linguistica testuale*, Milán, 1977; E. Coseriu, *Textlinguistik. Eine Einführung*, Tubinga, 1981; T. A van Dijk y J. S. Petöfi (eds.), *Grammars and Descriptiones. Studies in Text Theory and Text Analysis*, Berlín-Nueva York, 1977; W. U. Dressler, *Introduzione alla linguistica del texto*, Roma, 1974; W. U Dressler (ed.), *Textlinguistik*, Darmstadt, 1978; W. U. Dresller (ed.), *Current Trends in Textlinguistics*, Berlín-Nueva York, 1978; A. Ferrara, *Grammatica del testo: Semantica e Pragmatica*, Palermo, 1976; A. García Berrio, *La lingüística moderna*, Barcelona, 1977; A. García Berrio, «Lingüística, literaridad / poeticidad (Gramática, Pragmática, Texto)», *Anuario de la Sociedad Española de Literatura General y*

Comparada, II, 1979, págs. 125-170; W. Kallmeyer y R. Meyer Hermann, «Textlinguistik», 2, Tubinga, 1980, págs.242-258; J. Lozano, C. Peña Marín y G. Abril, *Análisis del discurso. Hacia una semiótica de la interacción textual*, Madrid, 1982; J. S. Petöfi, *Vers une théorie partielle du texte*, Hamburgo (*Papiere zur Textlinguistik, 9*), 1975; J. S. Petöfi (ed.), *Text us Sentence. Basic Questions of Text Linguistics. First Part*, Hamburgo (*Papiere Zur Textlinguistik*, 20-21), 1979; J. S. Petöfi y A. García Berrio, *Lingüística del texto y crítica literaria*, Madrid, 1978; J. S. Petöfi y H. Rieser (eds.), *Studies in Text Grammars*, Dordrecht-Holanda, 1973; I, Rosengren, «Tex-theorie», en H. P. Althaus, H. Henne y H. E. Wiegand (eds.), *op. cit*., págs. 275-286; S. J. Schimidt, *Teoría del texto. Problemas de una lingüística de la comunicación verbal*, Madrid, 1977 y G. Tonfoni, «Frase, discorso, testo», *Lingua e Stile*, XVI, 3, 1981, págs. 371-392.

[2] Cf. T. A. van Dijk, *La ciencia del texto*, *op. cit.*; T. A. van Dijk, *Estructuras y funciones del discurso*, *op. cit*; J. M. Jiménez Cano, «La linguistica integrale come ideale di costruzione della scienza linguistica», *Studi italiani di linguistica teorica ed applicata*, XI, 1-2-3, 1982, págs. 7-27; J. M. Jiménez Cano, «Problemática metodológica en el análisis de los fenómenos textuales y pragmáticos», *Anales de la Universidad de Murcia. Letras*. XLI, 1-2, 1983, págs. 299-370.

[3] T. A. van Dijk, *Some Aspects of Text Grammars*, *op. cit.*, pág. V. En relación con tales aspectos programáticos, cf. los trabajos de M. E. Conte (ed.), *op. cit*., págs. 11-50 y H. Isenberg, «Reflessioni sulla teoria del testo», en M. E. Conte (ed.), *op. cit.*, págs. 66-85.

[4] Cf. M. E. Conte (ed.), *op. cit*., págs. 11-50; T. A. van Dijk, *La ciencia del texto*, *op. cit*., págs. 27-30; A. García Berrio, «Texto y oración. Perspectivas de la lingüística textual», en J. S. Petöfi y A. García Berrio, *op. cit*., págs. 253 y sigs.

[5] Cf. J. A.. Hawkins, «The pragmatics of definiteness, I», *Linguistische Berichte*, 47, 1977, págs. 1-27 y J. A. Hawkins, «The pragmatics of definiteness, II», *Linguistische Berichte*, 48, 1977, págs. 1-27.

[6] Cf. H. Weinrich, «Lingüística del texto: sobre la sintaxis del artículo en la lengua alemana» en H. Weinrich, *Lenguaje en textos*, Madrid, 1981, págs. 203-222 y H. Weinrich, «Sintaxis textual del artículo francés», en H. Weinrich, *op. cit*., págs. 234-249.

[7] Cf. A. García Berrio, «Texto y oración», *op. cit.*, págs. 253 y sigs., 257 y sigs.

[8] Cf. F. Abad, *El artículo. Sistema y usos*, Madrid, 1977, págs. 7-11; M. Alvar Exquerra, «El determinante», *Lingüística española acutal*, I, 1, págs. 31-32.

[9] Cf. F. Abad, *loc. cit.*, págs. 13-68; E. Alarcos Llorach, «El artículo en español», en E. Alarcos Llorach, *Estudios de gramática funcional del español*, Madrid, 1978, págs. 166-177; J. Alcina Franch y J. M. Blecua, *Gramática española*, Barcelona, 1975, págs. 548 y sigs.; A. Alonso, «Estilística y gramática del artículo en español», en A. Alonso, *Estudios lingüísticos. Temas españoles*, Madrid, 1973, págs. 125-160; M. Alvar Ezquerra, *op. cit.*, págs. 32-36; S. Gili Gaya, *Curso superior de sintaxis española*, Barcelona, 1972, págs. 241-244; R. Lapersa, «Del demostrativo al artículo», *N.R.F.H.*, 15, 1961, págs. 23-44; R. Lapesa, «Dos estudios sobre la actualización del sustantivo en español», *Boletín de la Comisión Permanente de las Reales Academias*, 1976, págs. 39-67; F. Lázaro Carreter, «El problema del artículo en español: una lanza por Bello», *Homenaje a Rodríguez Moñino*, Madrid, 1975, pags. 347-371.

[10] Cf. F. Abad, *loc. cit*., págs. 69-75; M. Alvar Exquerra, *loc. cit.*, págs. 36 y sigs.; H. López Morales, *Introducción a la lingüística generativa*, Madrid, 1974, págs. 119-140.

[11] Un análisis pormenorizado y exhaustivo de los diversos tratamientos que las diferentes tendencias gramaticales han dado a la problemática del determinante en general y del artículo en particular, merecedor de ser muy tenido en cuenta para cualquier estudio de este tipo por su carácter altamente informativo y sistematizado, lo constituye el trabajo ya citado de M. Alvar.

[12] Cf. E. Alarcos Llorach, *op. cit.*; A. Alonso, *op. cit*.

[13] Cf. E. Alarcos Llorach, *loc. cit*.; A. Alonso, *loc. cit*.; R. Lapesa, «Dos estudios sobre la actualización del sustantivo en español», *op. cit*; V. Sánchez de Zavala, «Sobre una ausencia en castellano», en V. Sánchez de Zavala (coord.), *Estudios de Gramática generativa*, Barcelona, 1976, págs. 195-254.

[14] Cf. H. Weinrich, «Lingüística del texto: sobre la sintaxis del artículo en la lengua alemana», *op. cit.*.

[15] Cf. T. Slama-Cazacu, *Lenguaje y contexto. El problema del lenguaje en la concepción de la expresión y de la interpretación por las organizaciones del contexto*, Barcelona, 1970, págs. 287-308.

[16] P. Carbonero Cano, *Deíxis espacial y temporal en el sistema lingüístico*, Sevilla, 1979, págs. 24-25.

[17] Cf. K. Bühler, *Teoría del lenguaje*, Madrid, 1979, págs. 98-166.

[18] Cf. P. Carbonero Cano, *op.cit.*, págs. 13 y sigs., 20 y sigs.

[19] Cf. J. S. Petöfi, «La Struttura della Comunicazione in Atti 20, 17-38», en VV.AA., *Interpretazioni e Strutture. Le strutture del discorso di Paolo a Mileto. II Colloquio sulla Interpretazione B Macerata 27-28-29 marzo 1980*, Universidad de Macerata, 1981, págs. 102-157.

[20] Para una descripción detallada y fundamental de la teoría de los mundos posibles, junto a su aplicación práctica en el estudio de un texto, cf. T. Albaladejo, «La organización de mundos en el texto narrativo. Análisis de un cuento de *El Conde Lucanor*», *Revista de Literatura*, XLVIII, 95, 1986, págs. 5-18.

[21] Sobre la teoría de las macroestructuras textuales, cf. T. Albaladejo, «Considerazioni sulla teoria linguistica testuale», *loc. cit.*, págs. 362-365; T. Albaladejo, «Estructura de sentido, representación textual semántico-intensional y tópico textual» *loc. cit.*; T. A. van Dijk, *Some Aspects of Text Grammars*, *op.cit.*; T. A. van Dijk, *Per una poetica generativa*, Bolonia, 1976; T. A. van Dijk, «Nota sulle macrostrutture linguistiche», en M. E. Conte (ed.), *op. cit.*, págs. 181-194; T. A. van Dijk, *Texto y Contexto*, *op. cit.* ; T. A. van Dijk, *La ciencia del texto*, *op. cit.*; T. A. van Dijk, *Estructuras y funciones del discurso*, *op. cit.*; A. García Berrio, «Situación de la teoría textual. (La teoría de J. S. Petöfi en el marco de la lingüística del texto)», en J. S. Petöfi B A. García Berrio, *op. cit.*, págs. 57-61, 65-72; A. García Berrio B T. Albaladejo, «Estructura composicional. Macroestructuras», *Estudios de Lingüística. Universidad de Alicante*, 1, 1983, págs. 127-180.

[22] Las relaciones constituidas entre estos elementos indiciales y los diversos componentes del AT se adscriben, a partir de la obra de R. Montague (cf. R. Montague, *Formal Philosophy*, Nueva York 1974), al campo de la semántica y de la pragmática, conocida también como «*formal pragmatic*» o *semántica contextual*, una semántica en la que se interpretan textos según su contexto productivo. Sin embargo, ello supone una parcialización teórica de un modelo lingüístico-textual cualquiera al considerar el componente pragmático restringido exclusivamente al alcance de unos determinados aspectos lingüísticos. Efectivamente, el componente pragmático es, en un cuadro teórico, el que gobierna en definitiva la producción y la recepción del objeto fundamental comunicativo, englobando dentro de sí los subcomponentes sintáctico y semántico (cf. T. Albaladejo, «Componente pragmático, componente de representación y modelo lingüístico-textual», *loc. cit.*; J. S. Petöfi, «Formal Pragmatics and a Partial Theory of Texts», en S. J. Schmidt (ed.), *Pragmatik / Pragmatics II. Zur Grundlegung einer expliziten Pragmatik*, Munich, 1976, págs. 105-121; H. J. Schneider, *Pragmatik als Basis von Semantik und Syntax*, Francfort del Main, 1975). Para T. Albaladejo, desde un punto de vista morrisiano, la pragmática lingüística o, mejor, la *pragmática lingüístico-textual* «tiene como objeto de estudio las relaciones que existen entre las expresiones de lengua natural, los participantes en el proceso comunicativo y el contexto de comunicación» (T. Albaladejo, «Componente pragmático, componente de representación y modelo lingüístico-textual», *loc. cit.*, pág. 4.

[23] Cf. M. A. K. Halliday B R. Hasan, *Cohesion in English*, Londres, 1983, págs. 70-74.

[24] Cf. A. Vera Luján, «Los adjetivos deícticos en español», *Anales de la Universidad de Murcia. Letras*, XXXVIII, 1979, págs. 159-176.

[25] Más concretamente, las formas que tradicionalmente se conocen como artículos indeterminados deben ser consideradas como «pronombres-adjetivos», ya que, «refiriéndose al nombre Ccualidad típicamente pronominalC, añaden una nota CadjetivaC a su significación» (A. Vera Luján, *loc. cit.*, págs. 161-162). Así descrita, la noción de «pronombre» refleja una estructura semántica que informa diferentes categorías gramaticales, y entre ellas la de los adjetivos, dentro de la cual es posible y necesario incluir las formas denominadas «determinativas», a pesar de lo especial de su contenido semántico, cuando éste es medido a partir del de los calificativos (cf. A. Vera Luján, *loc. cit.*, p. 163). Las diferencias categoriales que a partir de dicha estructura se pueden crear dependen directamente de las estructuras de relaciones establecibles mediante los rasgos *exodeícticos* (primarios y secundarios) y *endodeícticos*. De hecho, aquellas formas en que coincidan únicamente rasgos *endodeícticos* se configurarán categorialmente como *adjetivos* (por ejemplo, *un* y *el*), mientras que las que agrupan rasgos *exodeícticos* y, aunque no necesariamente, *endodeícticos* lo harán como *nombres* (por ejemplo, *uno* y *él*) o *adverbios*.

[26] Cf. R. Seco, *Manual de gramática española*, Madrid, 1967.

[27] Cf. J. S. Petöfi, *Vers une théorie partielle du texte*, *op. cit.*, págs. 1-33.

[28] A esta afirmación debemos restar las importantes aclaraciones que en este sentido nos ha proporcionado F. Lázaro Carreter (cf. F. Lázaro Carreter, *loc. cit.*), quien, si no se coloca en un ámbito puramente textual, sí utiliza un punto de vista netamente comunicativo en el estudio del artículo español. Con relación a su uso en otras lenguas, cf. G. Helbig B J. Buscha, *Deutsche Grammatik. Ein Handbuch für den Ausländerunterricht*, Leipzig, 1974 y G. Leech B J. Svartvik, *A Communicative Grammar of English*, Londres, 1975. Además es imprescindible citar el gran trabajo sobre mecanismos de identificación lingüística y enumeración de contextos operativos llevado a cabo ya hace algunos años por E. Coseriu (Cf. E. Coseriu, «Determinación y entorno», en E. Coseriu, *Teoría del lenguaje y lingüística general*, Madrid 1973, págs. 282-323). Por otra parte, debemos tener en cuenta también los estudios que sobre el artículo, desde una perspectiva psicolingüística, se han realizado con resultados altamente fructíferos para la investigación empírica de las condiciones perceptivo-cognitivas en el uso lingüístico (cf. J. Engelkamp, *Psicolingüística*, Madrid, 1981, págs. 218-221).

[29] Cf. H. Weinrich, «Sintaxis textual del artículo francés», *loc. cit.*, pág. 248-249.

[30] Cf. n. 28.

[31] Cf. E. Coseriu, *loc. cit.*, págs. 315-317.

[32] Cf. H. Weinrich, «Sintaxis textual del artículo francés», *op. cit.*, p. 248.

[33] Cf. H. Weinrich, «Lingüística del texto: sobre la sintaxis del artículo en la lengua alemana», *op. cit.*

[34] Cf. J. S. Petöfi, *Vers une théorie partielle du texte*, *op. cit.*, págs. 1-33.

[35] Cf. H. Weinrich, «Lingüística del texto: sobre la sintaxis del artículo en la lengua alemana», *loc. cit.*

[36] Cf. F. Lázaro Carreter, *op. cit.*

[37] Cf. F. Lázaro Carreter, *loc. cit.*, pág. 348.

[38] Cf. A. Alonso, *op. cit.*

[39] Un temprano estudioso de la doctrina de «lo consabido» es, con pleno derecho, el gramático Andrés Bello, que en su *Gramática de la lengua castellana* (cf. A. Bello, *Gramática de la lengua castellana*, Madrid, 1982, pág. 102) escribe: «Juntando el artículo definido a un sustantivo, damos a entender que el objeto es determinado, esto es, consabido de la persona a quien hablamos, la cual, por consiguiente, oyendo el artículo, mira, por decirlo así, en su mente al objeto que se le señala. Si yo dijese: *)qué les ha parecido a ustedes la fiesta?*, creería sin duda que al pronunciar yo estas palabras se levantaría, como por

encanto, en el alma de *ustedes* la idea de cierta fiesta particular, y si así no fuera se extrañaría la expresión. Lo mismo que si dirigiendo el dedo a una parte de mi aposento dijese, *)qué les parece a ustedes la flor?* y volviendo *ustedes* la vista no acertasen a ver flor alguna. El *artículo* (con esta palabra usada absolutamente se designa el definido), el artículo, pues, señala ideas; ideas determinadas, consabidas del oyente o lector; ideas que se suponen y se señalan en el entendimiento de la persona a quien dirigimos la palabra».

[40] Cf. I. Bellert, «Una condizione della coerenza dei testi», en M. E. Conte (ed.), *op. cit.*, págs. 148-180.

[41] Cf. T. A. van Dijk, *Some Aspects of Text Grammars op. cit.*, pág. 10; T. A. van Dijk, *Texto y Contexto*, *op. cit.*, págs. 147 y sigs.

[42] Los trabajos que, cronológicamente ordenados, exponen la confección de tal teoría general del texto son los siguientes: J. S. Petöfi, «Towards an Empirically Motivated Grammatical Theory of Verbal Texts», en J. S. Petöfi B H. Rieser (eds.), *op. cit.*, págs. 205-275; J. S. Petöfi, *Vers une théorie partielle du texte*, *op. cit.*; J. S. Petöfi, «La teoría lógico-semántica de las lenguas naturales como teoría textual. (Programa de investigación para lingüística formal y lógica natural)», en J. S. Petöfi B A. García Berrio, *op. cit.*, págs. 99-125; J. S. Petöfi, «Una teoría textual formal y semiótica como teoría integrada del lenguaje natural. (Notas metodológicas)», en J. S. Petöfi B A. García Berrio, *op. cit.*, págs. 127-145; J. S. Petöfi, «Estructura y función del componente gramatical de la teoría de la estructura del texto y de la estructura del mundo», en J. S. Petöfi B A. García Berrio, *op. cit.*, págs. 147-189; J. S. Petöfi, «La representación del texto y el léxico como red semántica», en J. S. Petöfi B A. García Berrio, *op. cit.*, págs. 215-242. Por su parte, T. Albaladejo ha contribuido altamente al enriquecimiento del modelo general mediante importantes construcciones teóricas subyacentes a la realidad lingüística comunicativa, como son el componente de representación (TeSWeST ampliada I) y el componente de pragmática textual, que constituye la parte general de la estructura de este modelo (TeSWeST ampliada II), desarrollados, respectivamente, en T. Albaladejo, «Aspectos del análisis formal de textos», *loc. cit.* y T. Albaladejo, «Componente pragmático, componente de representación y modelo lingüístico-textual», *loc. cit.*

[43] Cf. A. García Berrio, «Situación de la teoría textual», *loc. cit.*, págs. 85-87; J. S. Petöfi, «Towards an Empirically Motivated Grammatical Theory of Verbal Texts», *loc. cit.*

[44] Cf. T. Albaladejo, «Estructura de sentido, representación textual semántico-intensional y tópico textual», *op. cit.*

[45] Cf. A. García Berrio, «Situación de la teoría textual», *op. cit.*, págs. 85-87; J. S. Petöfi, «Towards an Empirically Motivated Grammatical Theory of Verbal Texts», *op. cit.*

[46] Cf. A. Alonso, *op. cit.*

[47] Cf. V. Sánchez de Zavala, *op. cit.*

[48] Cf. H. López Morales, *op. cit.*, págs. 128-130.

[49] Para más detalles sobre el tratamiento del determinante por parte de la gramática generativo-transformacional, cf. M. Alvar Ezquerra, *op. cit.*, págs. 36 y sigs.

[50] Cf. T. Albaladejo, «Aspectos del análisis formal de textos», *op. cit.*, pág. 120.

[51] La representación canónica de la lista consta, fundamentalmente, de los siguientes elementos: a) I (índice de referencia); b) :=: (marca de reescritura); c) œ, › (cuantificadores universal y particular respectivamente); d) U_{wn}, V_{wn} (identificadores definidor e indefinidor respectivamente en el mundo *n*); e) B, i (indicadores de información mínima y máxima respectivamente); f) [...] (entrada léxica).

[52] A. García Berrio, «Situación de la teoría textual», *op. cit.*, pág. 86.

[53] A pesar de ser éste un aspecto ampliamente desarrollado por parte de los modelos oracionales de muchas escuelas europeas y americanas (cf. Ö. Dahl (ed.), *Topic and comment, contextual boundness and*

focus, Hamburgo (*Papiere zur Textlinguistik*, 6), 1974), constituye una dualidad altamente fructífera para la lingüística textual (cf. T. Albaladejo, «Considerazioni sulla teoria linguistica testuale», *op. cit.*, págs. 368-369; T. A. van Dijk, *Texto y Contexto*, *op. cit.*, págs. 178 y sigs.; T. A. van Dijk, *La ciencia del texto*, *op. cit.*, págs. 150 y sigs.; A. García Berrio, «Situación de la teoría textual», *op. cit.*, pág. 63; J. S. Petöfi, *Vers une théorie partielle du texte op. cit.*, págs. 35-80.

[54] Cf. H. Weinrich, "Mundo comentado - mundo narrado", en H. Weinrich, *Estructura y función de los tiempos en el lenguaje*, Madrid, 1974, págs. 61-94.

[55] Cf. R. Lapesa, «Dos estudios sobre la actualización del sustantivo en español», *op. cit.*.

[56] Cf. A. Alonso, *op. cit.*

[57] J. Paredes Núñez, *Los cuentos de Emilia Pardo Bazán*, Granada, 1979, págs. 323-329.

[58] En E. Pardo Bazán, *Obras completas*, I, Madrid, 1973, págs. 1.382-1.385.